

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5217 TRINISOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en la reunión del pasado día 30 de marzo de 2017, por medio del presente se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2017, a las 16:30 horas, y en segunda, el día 30 de junio de 2017, a la misma hora, en ambos casos, en el domicilio sito en Benidorm, Avenida del Mediterráneo, número 38, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de Administración.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Cuarto.- Delegación de facultades en los administradores de la sociedad para la ejecución de los acuerdos adoptados, en su caso.

Quinto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el art. 272.2 TRLSC, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria aquí convocada.

Benidorm, 25 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración de Trinisol, S.A., Miguel Martorell Lucas.

ID: A170041012-1